

ACTA, modificación acta corrección ejercicio teórico de Técnico Administración General.

Reunidos con fecha 08 de agosto de 2017 a las 11:00 horas, ante de la detección de errores en la plantilla de corrección del examen tipo test de T.A.G.

Presidente: D. Salvador Álvarez León.
Secretario: D. José Carlos Álamo Alonso.

Vocales:

D. Francisco L. Herrera Ojeda.
D^a. Fabiola Ramos Sánchez.

Visto el acta de fecha 02 agosto donde se relacionan los aspirantes que han superado el ejercicio tipo test (examen teórico) y se les convoca para el próximo día 11/08/2017, a las 10,00 horas, en el Salón de Plenos de Mogán, situado en la Avda. De la Constitución nº 4.

Habiéndose detectado una serie de errores en la plantilla de corrección del examen, al traspasarse las respuestas correctas a la plantilla.

Este tribunal ha decidido una vez y corregido los errores en la plantilla, volver a corregir todos los exámenes, en el día de hoy y publicar nuevamente la relación de aprobados de dicho examen, convocando a los mismos para el caso práctico, el cual se mantiene para el día inicial, es decir, el 11 de agosto de 2017 a las 10:00 horas en el Salón de Plenos del Ayto. de Mogán.

Finalizada la revisión de la valoración de dichos exámenes realizados por los aspirantes presentados, el resultando el siguiente orden de puntuación:

CODIGO	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
2925	GODOY LLARENA, ROSA NIEVES	6,949
3688	HERNANDEZ SANTANA, IRAYA DEL ROSARIO	6,384
6517	RAMIREZ RODRIGUEZ, JUAN RAMON	8,023
6676	GONZALEZ MACIAS, MARÍA GESABEL	5,876
6933	ARENCIBIA LANTIGUA, DAMASO ALEXIS	6,101
6296	DIAZ VENTURA, SERGIO ESTEBAN	6,666
1126	RAMOS LOPEZ, JUAN JOSE	6,440
2791	SUAREZ MARRERO, YURENA	7,231
0225	DEL TORO VEGA, MARIA ISABEL	5,649
7004	CABRERA GAMEZ, SANDRA MARIA	6,214
4655	MARTIN TORRES, ARACELI CENAIDA	2,937
2442	CACHERO QUEVEDO, HECTOR	1,468
4214	JIMENEZ DE LEON, PEDRO	2,881
0862	ALBARRACIN RODRIGUEZ, GUAYARMINA	3,333
3101	NOLASCO TORRES, FRANCISCO JAVIER	3,841
1539	PEREZ DENIZ, SEILA AMADA	3,389

4525	TOLEDO DEMETRIO, CARLOS	0,452
5233	SANTOS RAMOS, ELENA	2,316
4687	CABRERA DEL TORO, JORGE ALEJANDRO	4,745
0368	RAMIREZ NAVARRO, RODOLFO JUAN	3,220
2597	ROMANO LOPEZ, DAMASO FRANCISCO	4,237
1788	PEREZ ALMENARA, MARIA DE LOS ANGELES	1,751
2003	ORTEGA MAYORAL, PAULA	4,011
0092	PARDO SIERRA, CAROLINA	5,197
2356	ROQUE GONZALEZ, MARIA DE LAS NIEVES	5,311
6539	SUAREZ VALENCIA, INOCENCIO IVAN	2,485

Por lo tanto, después de realizar la corrección del ejercicio tipo test, los aspirantes que pasan a la siguiente prueba, consistente en un ejercicio práctico, son aquellos que han obtenido un **mínimo de cinco puntos**, tal como viene recogido en los criterios de valoración de las Bases Específicas que han de regir la convocatoria para cubrir la plaza de **TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**, siendo estos los siguientes:

Nº	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
1	RAMIREZ RODRIGUEZ, JUAN RAMON	8,023
2	SUAREZ MARRERO, YURENA	7,231
3	GODOY LLARENA, ROSA NIEVES	6,949
4	RAMOS LOPEZ, JUAN JOSE	6,440
5	DIAZ VENTURA, SERGIO ESTEBAN	6,666
6	HERNANDEZ SANTANA, IRAYA DEL ROSARIO	6,384
7	CABRERA GAMEZ, SANDRA MARIA	6,214
8	ARENCIBIA LANTIGUA, DAMASO ALEXIS	6,101
9	GONZALEZ MACIAS, MARÍA GESABEL	5,876
10	DEL TORO VEGA, MARIA ISABEL	5,649
11	ROQUE GONZALEZ, MARIA NIEVES	5,311
12	PARDO SIERRA, CAROLINA	5,197

En relación al ejercicio práctico, éste consistirá en realizar una prueba práctica relacionada con las tareas a desempeñar propias de **TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**, tal y como viene recogido en la Base Sexta, publicada en el BOP nº 57, de fecha 12/05/2017. **Relacionado con las funciones de la categoría a que se aspira, relacionado con el temario (anexo III)**. Y consistirá en realizar un (1) supuesto propuesto por el Tribunal. El tiempo máximo de duración será de 90 MINUTOS, fijándose para la realización del ejercicio el día 11/08/2017, a las 10,00 horas, en el Salón de Plenos de Mogán, situado en la Avda. De la Constitución nº 4.

NOTA: Durante el desarrollo de las pruebas correspondientes al ejercicio práctico los aspirantes podrán hacer uso en formato papel (no soporte digital) de los textos legales y colecciones de jurisprudencia de los que acudan provistos y en ambos casos las conclusiones que se formulen serán lo suficientemente válidas, específicas y condensadas para obtener la información relevante y fiable sobre el supuesto expuesto.



Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Presidente que se redacte el presente acta, que suscriben los miembros del Tribunal, siendo las 12:30 horas.

El Presidente

El Secretario

Los Vocales

